



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003130-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si tiene previsto la Junta acometer un estudio para analizar las posibilidades y viabilidad de crear una conexión por autovía entre Ciudad Rodrigo y Moraleja, de modo que pueda conectarse por autovía Ciudad Rodrigo con Coria, Plasencia, Navalmoral de la Mata y Castilla-La Mancha, así como aprovechar la autovía proyectada por Extremadura y Portugal entre Moraleja y Castelo Branco.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003123 a PE/003131.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Coria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de octubre de 2024 la Junta de Extremadura anunciaba la forma en que financiará la autovía entre Moraleja y Monfortinho (Portugal), que supone la continuación de la autovía EX-A1 que actualmente une el norte de la provincia de Cáceres desde Moraleja a Navalmoral de la Mata a través de Coria y Plasencia, que en este caso se prolongará hasta la frontera portuguesa.

Por su parte, las autoridades de Portugal afirmaron también en 2024 que tendrán lista la IC-31 que daría continuidad a esta autovía en tierras portuguesas en el año 2031 y que implicará conectar Coria con Castelo Branco por vía rápida, ejecutándose así los 18 kilómetros de este trazado que aún no son vía rápida en tierras extremeñas y los 31 que aún no lo son en tierras portuguesas.

Se trataría en este caso de un enlace rápido que además implicará un acceso por vía rápida desde Coria y Plasencia hasta Lisboa a través de la Beira Baixa portuguesa, pero que dada su cercanía a la comarca de Ciudad Rodrigo, podría abrir una interesante vía también para una conexión más rápida y directa desde Ciudad Rodrigo a Castelo Branco, pero también para unir por autovía a Ciudad Rodrigo con Coria, Plasencia, Navalmoral de la Mata o Castilla-La Mancha.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta acometer un estudio para analizar las posibilidades y viabilidad de crear una conexión por autovía entre Ciudad Rodrigo y Moraleja, de modo que pueda conectarse por autovía Ciudad Rodrigo con Coria, Plasencia, Navalmoral de la Mata y Castilla-La Mancha, así como aprovechar la autovía proyectada por Extremadura y Portugal entre Moraleja y Castelo Branco?

Valladolid, a 26 de febrero de 2025

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es